ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASEJ

COMPROBACION GASTOS

28/05/2025
10:16 AM

No. CHEQUE:		**FECHA CHEQUE:** 09/05/2025	
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ		2025 000183
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	12 de Mayo de 2025	23 de Mayo de 2025	

JUSTIFICACIÓN:
VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE COCULA Y YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	156-27-05A	D	$4,525.60	0.00	$0.00	$4,525.60
3751	GASOLINA	156-27-05B	D	$4,626.56	0.00	$0.00	$4,626.56
3751	CASETAS	156-27-05C	D	$1,206.00	0.00	$0.00	$1,206.00
		TOTALES		**$10,358.16**	0.00	**$0.00**	**$10,358.16**

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ	AUTORIZÓ	VoBo
[redacted]	DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA	[redacted] HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

KORIMA

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 9 de mayo del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de $14,973.60
Catorce mil novecientos setenta y tres 60/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Cocula y Yahualica de González Gallo,
por el periodo comprendido del 12 al 15 y 19 al 23 de mayo del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	$226.28	$226.28	$226.28	$226.28	$0.00	$905.12
Comida	$339.42	$339.42	$339.42	$339.42	$0.00	$1,357.68
Cena	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Gastos de alimentación	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Total**
Desayuno	$169.71	$169.71	$169.71	$169.71	$169.71	$848.55
Comida	$282.85	$282.85	$282.85	$282.85	$282.85	$1,414.25
Cena	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
		Total alimentos		$4,525.60		

Gastos de hospedaje

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	$0.00
	Total hospedaje $0.00	

Gastos de peajes

Casetas	Total
Yahualica de González Gallo	$2,050.00
Total casetas $2,050.00	

Gastos de gasolina

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Cocula	800	200	8.00	3.23	$3,230.00
Yahualica de González Gallo	1400	200	8.00	3.23	$5,168.00
Precio gasolina 25.84		Total gasolina		$8,398.00	

Otros gastos

Concepto del gasto	Total
	$

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

[redacted]

Francisco Gilberto Castro López

Calculó

Revisó

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de Administración

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagéstmo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
05 ABR. 2025
12:00
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

25 391

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXPAN	28 AL 30 DE ABRIL DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
COCULA	12 AL 15 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
ATOYAC	06 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
CASIMIRO CASTILLO	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
MASCOTA	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
ATEMAJAC DE BRIZUELA	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSVALDO MEDINA HERNÁNDEZ	X			350	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ATOTONILCO EL ALTO	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo Yaris **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
PONCITLÁN	07 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
LA BARCA ↑ ↓	12 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
AMECA ↑ ↓	26 DE MAYO AL 06 JUNIO 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			50	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
ACATIC ↑ ↓	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedán. **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehiculo oficial	Vehiculo particular	Otro		
AUTLÁN DE NAVARRO	19 AL 30 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			300	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehiculo sedan.
TIZAPÁN EL ALTO ↑ ↓	21 AL 23 MAYO 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			100	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehiculo sedan. **El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
SAN MIGUEL EL ALTO	26 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			200	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehiculo pick-up

Guadalajara, Jalisco a 07 de abril de 2025

[redacted]

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

JADM/JGFE*

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	**COCULA, JALISCO**
Fecha de comisión	12 AL 15 DE MAYO DE 2025
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS. EJERCICIO FISCAL 2024
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$2,262.80
Hospedaje		$0.00
Peajes		$0.00
Gasolina	db6199106ef34b0aa6c7ec5da5e12755	$1,667.02
Otros	Suma→	**$3,929.82**

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas parcialmente, en virtud de regreso a la zona metropolitana la tarde del jueves 30 de enero de 2025, reduciendo una noche de hotel, una cena, un desayuno y una comida del total de la comisión.

[redacted]

Guadalajara, Jalisco, a 27 de mayo de 2025

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

1477/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.C.P. LUIS ARMANDO ALDANA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
COCULA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado,** todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **12 de mayo al 15 de mayo 2025**, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
RECIBIDO
12 MAYO 2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

[redacted]

LUIS ARMANDO ALDANA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 07 de abril de 2025

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
08 ABR. 2025
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
ESLF/JADMX/GFE*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	**YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO**
Fecha de comisión	19 AL 23 DE MAYO DE 2025
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2024
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$2,262.80
Hospedaje		$0.00
Peajes	a146d1e8-2f6b-446a-9d5c-92a52f5905c3	$1,206.00
Gasolina	7c759c26-1941-428a-abb6-5c30122a2310	$874.30
Gasolina	f8289108-6738-4130-834b-d32bec5b5753	$1,585.24
Gasolina	7300d929-4617-465d-a5fa-9b21355c448f	$500.00
Otros	Sima.	**$6,428.34**

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas parcialmente, en virtud de regreso a la zona metropolitana la tarde del jueves 30 de enero de 2025, reduciendo una noche de hotel, una cena, un desayuno y una comida del total de la comisión.

[redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, Jalisco, a 27 de mayo de 2025

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

1478/2025
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. WENDY NADEZHDA LIMÓN RUVALCABA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado,** todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **19 de mayo al 23 de mayo 2025**, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Presidencia Municipal Yahualica ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[redacted]

19/05/25

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
08 ABR. 2025
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jal., a 07 de abril de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
ESLF/JADM/JGFE*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

Cocula, Jalisco, a 15 de mayo de 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 12 al 15 de mayo 2025.

OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COCULA, JAL.

H. AYUNTAMIENTO
DE COCULA, JAL.
2024-2027

[redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

C. JOSUE ISRAEL CASTILLO PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

Yahualica de González Gallo, Jalisco, a 23 de mayo de 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 19 al 23 de mayo 2025.

[redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Dirección de Obras Públicas Yahualica
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024-2027

C. JOSÉ EDUARDO LÓPEZ GÓMEZ

DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO.

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1238861
FOLIO FISCAL:
db619910-6ef3-4b0a-a6c7-ec5da5e12755
CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663
FECHA EMISION:
16 MAY DEL 2025 07:04:27
FECHA CERTIFICACION:
16 MAY DEL 2025 07:05:01

CANT UNI DESC	P UNI	IMPORTE
69.459 LITR MAGNA	20.77	1442.55

SUBTOTAL:	1442.55
002 IVA (16%):	224.47
TOTAL:	1667.02

MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|db619910-6ef3-4b0a-a6c7-ec5da5e12755|2025-05-16T07:05:01|LSO1306189R5|PIam+wKxnDKiz7oXS6JoQXun+KAEng6JoBNxKiUFsowMX49ZHX9Gqh1Ytlrw3dofGTscSt61nauvz84fH6FwTs79DNFNmhQ6D/QoCEp0d78LYbn3y1ArhEuQmNfT172haJ4rZhFzWZbjPhQuYSkC5d1ZjnhrGcjbApADSPcFsOLjQPy7grZJ7hzrNDFvAJSo2sMnqN+ptRuYSzQbNSQk4Trn1j6gZEEoe1QSXojnpUs/DRB+ZKh8n1FDWCq4e9IzeK7uXzJvSE7IxBPrThVn+HwDUQXJzqvxsdGQ7orUCW1dCvIHyhRNYb1Ptp8Z8yERwOUWe6c1cx/rm11wWscHpQ==|00001000000509846663||

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
PIam+wKxnDKiz7oXS6JoQXun+KAEng6Jo8NxKiUFsowMX49ZHX9Gqh1Ytlrw3dofGTscSt61nauvz84fH6FwTs79DNFNmhQ6D/QoCEp0d78LYbn3y1ArhEuQmNfT172haJ4rZhFzWZbjPhQuYSkC5d1ZjnhrGcjbApADSPcFsOLjQPy7grZJ7hzrNDFvAJSo2sMnqN+ptRuYSzQbNSQk4Trn1j6gZEEoe1QSXojnpUs/DRB+ZKh8n1FDWCq4e9IzeK7uXzJvSE7IxBPrThVn+HwDUQXJzqvxsdGQ7orUCW1dCvIHyhRNYb1Ptp8Z8yERwOUWe6c1cx/rm11wWscHpQ==

SELLO SAT:
Ihvfe+EOz1Ktd7ZWCNpVTtKC6K20ZgnJo1KQjvwWdSzQEfqU8y8ROMc1HSvXGtolFPXx325P1O6HJ+Hwa4YW+zs9OKwzM+P6V6NmVNSNTuvOreNUipoR5+6pN9fNpyN7L+McgQm6aemtXUy+ypd2qaDAX161WnQNdDzhxNG5TPWnpWr1PFm57h0oFx8sta4WRSmbt7KDwwaZYuedvGeUtauwmxGXjNkFR+DeNt+DAdvaUZDnc6ZQXumZRIbunx5KA2aq0OpwcSAO70X5Fyzf4EJnN3OJZuGQnhm/OHYb8XD1UkG4r3CmvNa9/K5FvnS4Lf8eWxRW+uCNbnpcGGw/rg==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
rmoreno@asej.gob.mx
www.combusgdl.com/factura

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

16 MAYO 2025

MI ENTERA SATISFACCIÓN
Francisco Gilberto
Castro López

Validado ante el SAT
28 MAYO 2025

Nombre:

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES MILLENIUM

P01947 / RFC CMI000125A76
PERIFERICO NORTE, No. 10
FRACC. INDUSTRIAL ZAPOPAN NORTE
ZAPOPAN, JALISCO
C.P. 45130, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

arango gasolineras

FACTURA No.	**W 294684**
FOLIO FISCAL	**f8289108-6738-4130-834b-d32bec5b5753**
LUGAR DE EXPEDICION	**45130**

FECHA: 2025-05-26 HORA: 10:56:47	**Tipo de Comprobante: I Ingreso**	**USO CFDI: G03 Gastos en general**

CLIENTE: 700969954
R.F.C.:ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190

Avenida Niños Héroes 2409
Moderna Guadalajara
Guadalajara,Jalisco,México

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.		Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
66.0790	LTR Litros	PU1947/EXPIES/2015-51210620	15101514	32025	BP REGULAR	$20.759627	$1,371.78	$0.00

Factura s/nota(s) : 5121062-0

Sello Digital del Emisor:

LVwk/vqec2vHFKWiy3ZgfUgInOJKB5LCmdAOiTecU4FeHrmgp9s2gOeQnUgGoNs5ZABXi8ZqdIXnIDEMUZhfFI28B1Cep8D5BRTefSHFopO60i8IrKncPY1qAw+KWw/1i93p9wMI0ONRkh2MU4RB/+BG2ExY0NyEAcjMRPL5j6VKyXPoxvWDL4oNGf4CZGUlijRCeyIRpwESjYej/DNJZ1qiY7WVar1VjoVP/8LcQotaKJsoeILg8kAuP8gBRO0ChuNgloHmWqnMLwXYwd8IlivP/ZKFGtH0pYVjt2i9CoKvoJyR2Kvnw4An15s2N5IM+ZXt85tNzMs7VPdS45oSvg==

Sello del SAT:

I4A5ttbvpXb4hn+VDBmULEHDvHOoDuc+YU/QpIhzzfYTSEv9sxz4CygweSmXfh4RzeO/0sQJVaYrGla4TjqnNZK21mlG7LiBSvErjWvq6Z+pWqTsOFuKxL7bXUtLYZZ2D2m2hfLGHE757aJPNPNnw5SzX3UfZokWTnzJ+KfQPCb96ulPH6TjkQySuAxgCf2OdqK7cpWm3euo7vzOxyLGH3wId2DO7A/0ztKRgEfEWCIPeW43T8YUcwJuGwA9U42bm0zbGjL/Uzxcy GFmWwbF7pk3IMzSQehtKB7giC/6UX1OmgVgntglc7zcsV0jK+BXnbe9ShJoBGnOnHqF0rIgpw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|f8289108-6738-4130-834b-d32bec5b5753|2025-05-26T10:57:04|EDI101020E99|LVwk/vqec2vHFKWiy3ZgfUgInOJKB5LCmdAOiTecU4FeHrmgp9s2gOeQnUgGoNs5ZABXi8ZqdIXnIDEMUZhfFI28B1Cep8D5BRTefSHFopO60i8IrKncPY1qAw+KWw/1i93p9wMI0ONRkh2MU4RB/+BG2ExY0NyEAcjMRPL5j6VKyXPoxvWDL4oNGf4CZGUlijRCeyIRpwESjYej/DNJZ1qiY7WVar1VjoVP/8LcQotaKJsoeILg8kAuP8gBRO0ChuNgloHmWqnMLwXYwd8IlivP/ZKFGtH0pYVjt2i9CoKvoJyR2Kvnw4An15s2N5IM+ZXt85tNzMs7VPdS45oSvg==|00001000000709609813||

Facturación Electrónica por Internet

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
Francisco Gilberto Castro López
26 MAYO 2025

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

Validado ante el SAT
28 MAYO 2025

Nombre:

RECIBÍ
NOMBR
FIRMA

[redacted]

Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito (cuenta con terminación 5711)
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportacion: 01 No Aplica

Importe en letras: (Un mil quinientos ochenta y cinco pesos 24/100 M.N.)

SUBTOTAL	$1,371.78
I.V.A. 16.00%	$213.46
TOTAL	$1,585.24

ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS
ESN0608308J4
TEL. 33 31101870
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1574/EXP/ES/2015

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	P104270
Folio Fiscal:	7300d929-4617-465d-a5fa-9b21355c448f
Certificado:	00001000000709204579
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-05-26T11:10:40
Fecha de certificación:	2025-05-26T11:11:12
Lugar de expedición:	45019
Exportacion:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV NIñOS HéROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
20.842	LTR	15101514	02	SUPER	20.7596	432.67

CANTIDAD CON LETRA:
QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO

SUBTOTAL:	432.67
002 IVA (16.00 %)	67.33
TOTAL	500.00

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

AFgczSq34H+uKAj5wQPN2Q9l7z8VkkV4hFB7WwljYiMcS8qsL65TCP9P0LeP268U9NnFd9Z6xVgUrpc1HseltyP3Mzt8pCPyY/auvIELV2S0DoEzuQ7qXOWTpFu0PaDGMiGTguXVtARnSmiUnBFtN3ZzNMMD+burH+ZM3PmSQeeb+7hf57CrwRGMDqps3RHsT1CxK/FBt29d6AHEiuC3rpgHB3Tu198djb6CN8Lw9Ocgk6Yq9QvblSsispBmNyfdCa5A0kM8CLw2RW4HPYaobxFbU7ari5ub8TX6QgquFHCxMt2pNj0BL/rlxKlPxa83aOa8KgQ6xdVZQ4+GfhzMLg==

SELLO DEL SAT

hoLLLRNm8cZwEQwf6Z7PMLTb9FEloP5iAvrPEelhvfVqte5GEgD6jhmyTPAFyyDNUEZpZAC0OIyUep1ddQ9iZcqq4HMWRv3AxRwdnyQulIX5vl1E2qQBTGDfEmnJ3Qo1jSIrKpL3lYg/xoc4LS4U80XW0mtds3J5+PHE7gu4HG4zcSC5jEKxelEJIHhSq/tpAj6enhCaedhAJMif5RZ3cT9O6xq3xVsE9A5TB8d0AsDzKUX66/kl5e5hoW/fZn2TpI1ccWJgHFMljWyxto3/+8DtOktpMuLuUkB5saE3W0pxfSg9JYjyjiQPv9oQmw9MIfYAlpeyaOZkJN+1/Lwo+A==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|7300d929-4617-465d-a5fa-9b21355c448f|2025-05-26T11:11:12|AFgczSq34H+uKAj5wQPN2Q9l7z8VkkV4hFB7WwljYiMcS8qsL65TCP9P0LeP268U9NnFd9Z6xVgUrpc1HseltyP3Mzt8pCPyY/auvIELV2S0DoEzuQ7qXOWTpFu0PaDGMiGTguXVtARnSmiUnBFtN3ZzNMMD+burH+ZM3PmSQeeb+7hf57CrwRGMDqps3RHsT1CxK/FBt29d6AHEiuC3rpgHB3Tu198djb6CN8Lw9Ocgk6Yq9QvblSsispBmNyfdCa5A0kM8CLw2RW4HPYaobxFbU7ari5ub8TX6QgquFHCxMt2pNj0BL/rlxKlPxa83aOa8KgQ6xdVZQ4+GfhzMLg==|00001000000509846663||

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

Este documento es una representación impresa de un CFDI
CFDI v4.0

Validado en el SAT
28 MAYO 2025

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
26 MAYO 2025

REC
NOM
FIRM
ACCIÓN
sco Gilberto Castro

Nombre:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015

PEMEX

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1245778
Folio Fiscal:	7c759c26-1941-428a-abb6-5c30122a2310
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-05-26T07:00:39
Fecha de certificación:	2025-05-26T07:01:14
Lugar de expedición:	44150
Exportacion:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
36.429	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7682	756.57

CANTIDAD CON LETRA:
OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO

SUBTOTAL:	756.57
002 IVA (16.00 %)	117.73
TOTAL	874.30

SELLO DIGITAL DEL EMISOR
OPbOaptCRD6M5y7ZBQgf4kxV4z1NVxJPsMuzhJfVDTPeIUCGOnA5J/3U5tsxnvkQQcwrCuRfdk2c5qBxOeV3znR8Ds0F9ZhSf9+eOUZH98xHoH+Ygpt5aeXUvoRXxzqEL+9VCwLJn8j+oDM1Mt5RdTrOrUP/gcqHigOV3OKpPDD0HK7qfuxoLZsA7mYl/cSQpbl0rNVsSi9ziOweRx7gcKN4qUPk2HKJqrx9+D2gyg62C2E9EYDUd6mmFVGiK/fr33HGIkw2R0cUKPCfh/Ngc7iA6SZgzZDQRmhtGXwDeYMRjeSuB6fYPia/3YWZWawhGsFkTbHcRrzNub+qtoKQRw==

SELLO DEL SAT
VSYKwrXGbUZPZLNDkBJcPzpXcsZLjZuncFJ+3HpXYXorkJmTGtvxqa/mpRfioHu9Ow7dJwRUP5R/U4L3+cb9Ggr7eQoIwYbSqu1XhlAQVHQEbOQWyNlMAbNePtshaiVM5CZkDXaSgRKoeafREUv302MdSxQ3p7IozOPr8OsmXVxXvxmS4FWueqyxLJ+Qy48OaVwnRnu2UmMu1569eKCeO4vtAMwBpAehcowuNsbe74sddgxpvQKNuDHPNnmMnN+INNT8I8q8pBAY1R+N5cRoBPCvJ969C6juQ22fpylJdB9DbsS4HBG8dOJDM9guUDRec249SpgsGoemywDdQSo3mw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
||1.1|7c759c26-1941-428a-abb6-5c30122a2310|2025-05-26T07:01:14|OPbOaptCRD6M5y7ZBQgf4kxV4z1NVxJPsMuzhJfVDTPeIUCGOnA5J/3U5tsxnvkQQcwrCuRfdk2c5qBxOeV3znR8Ds0F9ZhSf9+eOUZH98xHoH+Ygpt5aeXUvoRXxzqEL+9VCwLJn8j+oDM1Mt5RdTrOrUP/gcqHigOV3OKpPDD0HK7qfuxoLZsA7mYl/cSQpbl0rNVsSi9ziOweRx7gcKN4qUPk2HKJqrx9+D2gyg62C2E9EYDUd6mmFVGiK/fr33HGIkw2R0cUKPCfh/Ngc7iA6SZgzZDQRmhtGXwDeYMRjeSuB6fYPia/3YWZWawhGsFkTbHcRrzNub+qtoKQRw==|00001000000509846663||

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Este documento es una representación impresa de un CFDI
CFDI v4.0
Validado ante el SAT
28 MAYO 2025
Nombre:

[redacted]

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

[redacted]YO 2025
RA SATISFACCIÓN
ncisco Gilberto
astro López

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1321754
Fecha: 2025-05-26T09:51:55
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 72400352917316843266 FECHA: 2025-05-19T10:55:07Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 32560353052116843266 FECHA: 2025-05-20T09:19:06Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 96370356057216843265 FECHA: 2025-05-20T12:12:21Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 38170353555916843266 FECHA: 2025-05-23T09:48:57Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 62780355931716843265 FECHA: 2025-05-19T15:01:37Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 05460356644016843265 FECHA: 2025-05-23T12:53:32Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	$173.280000	%16.00 $27.72		$173.280000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$1039.68	$166.32

Total con letra
(UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 0/100 MXN)

Validado ante el SAT
28 MAYO 2025

Subtotal	$1039.68
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$166.32
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$1206.00

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Nombre:

26 MAYO 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISF
NOMBRE Francisco [redacted] López
FIRMA

No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-05-26T09:51:55
Folio Fiscal UUID
a146d1e8-2f6b-446a-9d5c-92a52f5905c3

Sello Digital

UO84GPMzaPzso2jKJUdxZRlkJss+39yB+TvV14eFbgPSLHnOssM49y7O45YZ4aYWcE/30MehFbw/qV0RuA7WOLICFZ01hDJazYmEti
YzCGerhwi0LWUwD6Tk9StqMyOAjnjnZ51N4NjCwxR4jZeg/L6qRHVMEPZVMAswUub4s9Vts0HLeV1pRN63honFuXWXP3eC7bONc
KM1DWOqtLKKj97vLvPOkxgIfzxeZj9IeTuCSTTqZtyBD7aXcBuK65jFtGUi9expnu4BpIFw1TEMZ4CymFCdlM860HtFEg5iekaEsQ+6B
Jsst+SmGSvUdDIf/vWl+3yeZOrZWgWMviAA==

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Sello del SAT

eDeRJkcGF968vF2XXukUaH33hyCdyGMFY72GePgFitzxPNHLqvmtvKov/4Px78xtRLAcQzzhURbqK1IE8G/TonAh2Aj7wIXEZPI6ZInm
gSIDDa33OzQdc1PxOL6u6HZRvzGpPU5sW0TOBwzNBC9kY3MRK+zxcpJFf2gHAz5poqpK7cHPy/SoPbmkS2ywC1laYOInNDkU2bku8
yl4ziEH7AV2xGkUDc6Ufdu1VVKlZqI+DCy2ZdyHw2GMfMeBgZhRcogTW8qd8bvbSBOa0CZQk1Yg6VTMPPMj+lPx6Xo5FihVzYXFA
n96VWhCBDLajBB3q8hH74FiRE/KqPLeurq7kQ==

Cadena Original

||4.0|BB|1321754|2025-05-26T09:51:55|01|00001000000702691838|1039.68|MXN|1206.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARR
ETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|7240035
2917316843266_80721634|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 72400352917316843266 FECHA: 2025-05-19T
10:55:07Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|173.280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|3256035305211684
3266_80833316|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 32560353052116843266 FECHA: 2025-05-20T09:19:06Z
CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|173.280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|9637035605721684 3265_8085
2432|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 96370356057216843265 FECHA: 2025-05-20T12:12:21Z CASETA T
EPATITLAN AUXILIAR A|173.280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|3817035355591684 3266_81199035|1.000
000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 38170353555916843266 FECHA: 2025-05-23T09:48:57Z CASETA TEPATITL
AN AUXILIAR A|173.280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|62780355931716843265_80755709|1.000000|C62|P
EAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 62780355931716843265 FECHA: 2025-05-19T15:01:37Z CASETA TEPATITLAN AUXIL
IAR A|173.280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|05460356644016843265_81226331|1.000000|C62|PEAJE COR
RESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 05460356644016843265 FECHA: 2025-05-23T12:53:32Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|173.
280000|173.280000|02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|1039.68|002|Tasa|0.160000|166.32|166.32||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

[redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM